

**ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL  
ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPE**

En Lima, siendo las 09:00 horas del día 30 de mayo de 2014, se reunieron en segunda convocatoria, en la sala de reuniones del Instituto Peruano de Acción Empresarial – IPAE, ubicado en Calle Víctor Maurtua N°135, San Isidro; los siguientes miembros del Directorio:

1. Patricia Cristina Carreño Ferré
2. Adriana Giudice Alva
3. Jorge Alejandro Risi Mussio
4. David Lemor Bezdín
5. Raúl Martín Lafora Gaviño
6. Juan Pedemonte Hernandez

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Fernando Balbuena Favarato, Director Ejecutivo de IPAE, Renan Bartra Choclot, representante de la Gerencia de Proyectos Estratégicos de IPAE y María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal.

**QUÓRUM E INSTALACIÓN:**

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de seis Directores, la Señora Presidenta Dra. Patricia Cristina Carreño Ferré, da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Dra. Adriana Giudice Alva como secretaria.

**AGENDA:**

A continuación, la Sra. Presidenta da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

1. Informe de actividades de la Gerencia
2. Nombramiento de Gerente del Proyecto (Presentación de candidato de IPAE) y/o nombramiento de Apoderado temporal
3. Levantamiento de observaciones de la auditoría 2012
4. Otros asuntos de interés.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe de actividades de la Gerencia.

En este punto, hizo uso de la palabra el Sr. Balbuena, quien manifestó a los presentes que IPAE continuaba prestando a FONCOPE todos los servicios contratados, brindándose de manera continua los servicios de capacitación, subvención y asesoría a los beneficiarios.

De otro lado, agregó que IPAE viene realizando un riguroso proceso de selección del nuevo Gerente del Proyecto y que en breve se presentaría una nueva propuesta al Directorio de FONCOPE.



Al respecto, los miembros del Directorio manifestaron al Sr. Balbuena que de acuerdo a lo acordado en la sesión pasada, IPAE tiene el plazo de treinta (30) días, para la presentación de un nuevo candidato que cumpla con el perfil requerido por el Reglamento de la Ley y el contrato para ocupar el cargo de Gerente del Proyecto, resaltando que dicho plazo vence el 23 de Junio.

**2. Nombramiento de Gerente del Proyecto (Presentación de candidato de IPAE) y/o nombramiento de Apoderado temporal**

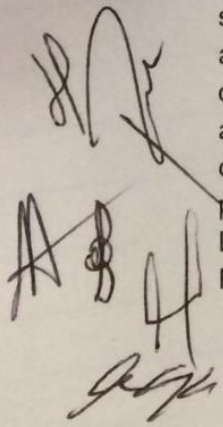
En este punto, la Sra. Presidenta manifestó que en tanto se designaba al nuevo Gerente del Proyecto, se hacía necesario nombrar temporalmente a un apoderado para FONCOPES que permita garantizar la continuidad de las operaciones de la Gerencia del Proyecto.

Al respecto, luego de una breve deliberación, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad nombrar como apoderado de FONCOPES al Sr. Fernando Sergio Balbuena Favarato, identificado con D.N.I. N° 08785141, quien a sola firma ejercerá todas las facultades de representación, administrativas y contractuales otorgadas al Gerente del Proyecto mediante acta de fecha 23 de abril de 2010, pudiendo además suscribir a sola firma:

1. Instrucciones de pago sobre los aportes fijos relacionados al concepto "Otros Costos Fijos Relacionados a la Gerencia" que incluye conceptos como pagos de proveedores distintos de IPAE, personal adicional en función a la demanda, auditorías, publicación en medios de comunicación masiva, caja chica, gastos notariales, gastos registrales y pagos relacionados a las dietas de los Directores y a la entidad fiduciaria.
2. Instrucciones de pago sobre el aporte variable, tales como pagos a entidades de capacitación y pago de subvenciones a los beneficiarios, y,
3. Constancias de No adeudo de aportes y Constancias de Conformidad de Procedimientos Laborales.

Asimismo, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad que el Sr. Balbuena desempeñará las funciones de apoderado hasta que el Directorio de FONCOPES nombre al nuevo Gerente del Proyecto.

Finalmente, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad, otorgar facultades suficientes a la Dra. Patricia Carreño Ferré para que pueda solicitar a Registros Públicos la inscripción del presente acuerdo, quedando facultada a suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para tal fin; así como, a remitir a la entidad fiduciaria de FONCOPES, Scotiabank, una carta comunicando que el Sr. Balbuena está autorizado a suscribir instrucciones de pago sobre el aporte fijo y variable a excepción de las Instrucciones de pago trimestrales por concepto de "Costos fijos pagados a la Gerencia"; así como, del pago a la Gerencia por concepto de honorarios de éxito, los cuales, solo podrán ser autorizados por el Directorio via dos firmas, que corresponden al Presidente del Directorio de FONCOPES y otro Director.





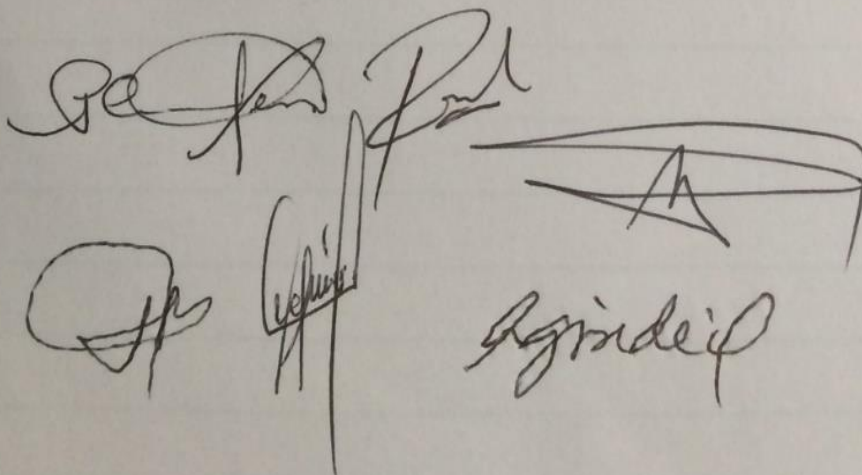
### 3. Levantamiento de observaciones de la auditoría 2012

En este punto, el Sr. Balbuena hizo entrega a los presentes de un ejemplar del informe de Levantamiento de observaciones de la auditoría financiera y de gestión 2012 realizada a la Gerencia por la empresa BDO.

Luego de una breve explicación sobre las acciones adoptadas por la Gerencia para superar las observaciones encontradas por BDO sobre la publicación de las actas, la actualización de los manuales de funciones, la difusión y desarrollo de los programas de beneficios, la publicación de los estados financieros, las funciones desarrolladas por la gerencia, la aprobación de los honorarios de éxito, la presentación de informes al Directorio y el organigrama de FONCOPES; los miembros del Directorio acordaron por unanimidad dar por levantadas las observaciones formuladas en la auditoría financiera y de gestión realizada a la gerencia de FONCOPES por el periodo 2012.

Antes de concluir, los miembros del Directorio acordaron programar la próxima sesión para el día viernes 20 de junio de 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente sesión siendo las diez horas con treinta minutos (10:30 horas) del mismo día, redactándose la presente acta, la misma que luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.



Five handwritten signatures in black ink, arranged in two rows. The top row contains two signatures, and the bottom row contains three. The signatures are stylized and cursive.